



El farero de Mesa Roldán, la Posada del Candil y El Serbal, premios Duna 2013

El Grupo Ecologista Mediterráneo ha dado a conocer en la festividad de los Reyes Magos, como es tradicional, la concesión de sus Premios Duna, así como los “Carbón 2013”. Han pasado ya 27 años desde que estas menciones fueran instituidas para destacar la labor de personas e instituciones que se hayan destacado por su contribución en la defensa del medio ambiente almeriense, el buen uso de los recursos naturales y el desarrollo sostenible. En el apartado negativo, los carbones simbolizan todo lo contrario, es decir las actitudes o acciones que supongan un perjuicio para nuestro entorno.

A esta edición, como en todas las precedentes, han sido numerosas las candidaturas, un hecho que el GEM valora positivamente porque indica que la preocupación por el medio ambiente, por el patrimonio o la búsqueda de un desarrollo equilibrado siguen movilizando a muchas personas que asumen el compromiso de cuidar de un bien común. Finalmente tres han sido los premios concedidos:

Mario Sanz Cruz.- Técnico de Ayudas a la Navegación (farero). Ejerce su profesión en el faro de Mesa Roldán desde 1992 y en este tiempo se ha convertido no sólo en un decidido defensor de los faros como una parte importante del patrimonio, sino que ha asumido un fuerte compromiso con el medio ambiente en general y con el Parque Natural de Cabo de Gata-Níjar en particular, haciendo gala de un activismo decidido en favor de la protección de este espacio natural único. Comprometido en esta tarea, participa en las iniciativas de la asociación Amigos del Parque Natural, colabora habitualmente en la revista “El eco del Parque” y con la asociación Promar y la Red de Varamientos de cetáceos y tortugas marinas. El GEM premia con el Duna de 2013 ese compromiso, su activo posicionamiento en la denuncia de ese símbolo de la destrucción que es el hotel de El Algarrobo y la participación en toda actividad que tenga por objeto la defensa del patrimonio natural.

Sociedad para el Estudio y la Recuperación de la Biodiversidad Almeriense (SERBAL).- Una entidad que con tan sólo cinco años de vida ha demostrado cómo la ilusión y el compromiso pueden dar excelentes resultados en la actividad de estudio y defensa del medio ambiente y en la implicación de los más jóvenes en esa tarea. Su foco principal de atención se centra en salvar de los desmanes urbanísticos la Ribera de la Algaida de Roquetas, amenazada por la voracidad de los especuladores. Pero se extiende al Cabo de Gata, a Los Filabres y a otros puntos de la provincia. Destaca el

proyecto denominado “Los Serbalillos”, destinado a los niños y los jóvenes y acercándolos a la naturaleza de la mano de expertos conocedores del medio y su diversidad. Esa labor de defensa del entorno natural, de denuncia de las agresiones a las que se ve sometido, de educación ambiental con los más jóvenes y su compromiso es lo que ha llevado al GEM a otorgarles el Duna 2013.

La Posada del Candil.- *Complejo de turismo rural en Serón.* La Posada del Candil es un conjunto bioclimático de turismo en un espacio natural como es la Sierra de Los Filabres, inspirado en los antiguos poblados de la sierra y construido como edificio ecológico y sostenible. Promovido por un grupo de personas de elevada sensibilidad ambiental, con experiencia en el campo de la educación ambiental, la educación y los movimientos sociales. La Posada no es sólo un hotel rural ya que compagina esa actividad empresarial con un enfoque de mantenimiento y conservación del medio ambiente y una intensa integración en el entorno cultural de la zona. Sus responsables han diseñado diversas rutas que invitan a conocer el patrimonio cultural y natural del área geográfica de Filabres, buceando en la arquitectura, los poblados mineros o los tesoros naturales de la sierra, como la conocida Encina Milenaria. Dedicada atención a los más jóvenes con la organización de campamentos en plena naturaleza en la que promueve el respeto por el medio ambiente. Es en suma un ejemplo de actividad de emprendimiento económico respetuosa con el medio ambiente y que apuesta por su conservación y puesta en valor. Son los valores que nos llevan a concederle el premio Duna 2013.

CARBÓN 2013

A la hora de la concesión de las menciones Carbón 2013 las candidaturas también han sido abundantes, un motivo de preocupación para el GEM. Finalmente han sido dos ministerios, los de Agricultura, Pesca y Medio Ambiente y el de Industria y Energía, los que comparten este año el simbólico ‘tirón de orejas’ que supone la concesión de estas menciones negativas.

Ministro de Industria y Energía.- *José Manuel Soria.* Cabeza visible de un Ministerio cuya política energética no ha hecho otra cosa que cercenar las posibilidades de desarrollo de las energías renovables. Sus decisiones, que han llegado incluso a gravar el autoconsumo solar, han supuesto un freno más que notable a la extensión de este tipo de energía limpia y sostenible. Para la provincia de Almería este cambio en la política energética ha supuesto el fin de un buen número de proyectos tanto en sistemas eólicos como en solares y la casi supresión de las inversiones previstas. El Ministerio ha preferido seguir dando protección a los grandes grupos energéticos, entre cuyos consejeros se sientan gran número de políticos y ex políticos de los dos grandes partidos, que apostar por las renovables como fuente de producción, como generadores de más empleo que las convencionales, y como instrumento para la lucha contra el cambio climático y el calentamiento global, amenaza que sigue estando en un primer escalón de los problemas del mundo actual.

Ministro de Agricultura, Pesca y Medio Ambiente.- *Miguel Arias Cañete.* El Carbón del GEM responde a esa reforma de la Ley de Costas que consolida situaciones irregulares, da patente a urbanizaciones levantadas al margen de la Ley y abre la posibilidad de realizar nuevas concesiones o autorizaciones para la ocupación de un

GRUPO ECOLOGISTA MEDITERRÁNEO

Apartado de correos 540, 04080 Almería

Mov. Secretaría 615291434

www.gem.es, info@gem.es

espacio cuya titularidad es del conjunto de los españoles como es la costa que, con las nuevas normas, puede ser privatizada para el desarrollo de actividades económicas. Sustrae además el carácter de dominio público para zonas litorales como las de las salinas, hasta ahora incluidas en el dominio público pero que podrán ser utilizadas para el desarrollo de planes urbanísticos. Sin ni siquiera haber concluido los deslindes que eran obligados por la anterior Ley de Costas, la nueva Ley de Cañete abre la puerta a una desafectación que puede tener nefastas consecuencias en la franja litoral.

Se trata de un carbón compartido este año por dos administraciones a las que nos gustaría hacer llegar el mensaje de que crecer es posible sin tener por ello que comprometer ni el medio ambiente, ni el desarrollo sostenible ni el cumplimiento de los grandes retos que plantea el futuro en cuestiones tan esenciales como la protección de una costa que es reclamo para millones de turistas, o la búsqueda de modelos energéticos sostenibles que no comprometan el futuro de los seres humanos.

Almería, 6 de enero de 2014

GRUPO ECOLOGISTA MEDITERRÁNEO